



Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

NOTA DE PRENSA

CSE entrega formularios para la presentación de candidatos o candidatas

El Consejo Supremo Electoral (CSE), a través de la Dirección General de Atención a Partidos Políticos, se encuentra entregando los Formularios de Presentación y Registro Provisional de Candidatos y Candidatas a los Partidos Políticos y Alianzas de Partidos, de cara a las Elecciones Generales del próximo 07 de noviembre del año 2021.

Del 28 de julio al 02 de agosto, los Partidos y Alianzas Políticas entregarán por primera vez, su lista de candidatos a Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la República; Diputadas y Diputados ante la Asamblea Nacional (Nacionales, Departamentales y Regionales), así como las Diputadas y Diputados al Parlamento Centroamericano, según lo establecido en la actividad 6 del Calendario Electoral 2021.

En los Comicios Generales de noviembre próximo, se estarán eligiendo a presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta, 90 diputados a la Asamblea Nacional y 20 diputados al Parlamento Centroamericano.

Requisitos: Candidatas y Candidatos

Conforme el Acuerdo 03/06/2021, certifica en sus consideraciones dentro del cumplimiento reglamentado en la Constitución Política de la República de Nicaragua, Artículo 147 Cn, que para ser Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente se requiere:

- Ser nacional de Nicaragua. Quien hubiese adquirido otra nacionalidad deberá haber renunciado a ella al menos cuatro años antes de verificarse la elección.



CSE

Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- Haber cumplido veinticinco años de edad.
- Haber residido de forma continua en el país, los cuatro años anteriores a la elección, salvo que durante dicho período cumpliera misión diplomática, trabajare en organismos internacionales o realizare estudios en el extranjero.

Posteriormente, la presentación final de Candidatas y Candidatos a las Elecciones Generales 2021, se publicará el 18 de agosto, en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, según lo establece el Calendario Electoral.

El CSE, reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la democracia, la paz y la tranquilidad, trabajando siempre para garantizar un proceso electoral Libre, Justo y Transparente.